EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 20 de Mayo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.141

†

EL SEÑOR

D. VICENTE BURGUEÑO SANZ

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

HA FALLECIDO EN SAN ROMAN DE LA CUBA

el dia 18 de Mayo de 1890

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Felisa Barban Garrachon, su atribulada madre Doña Amalia Sanz, hermana Doña Victoriana, hermanos politicos D. Francisco Cuevas y D. Jesùs Barbán, tios y primos.

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

A LAS MADRES.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Sección editorial.

Bosquejo arquitectónico en España
desde el siglo V hasta fines del XV.

II.

(*Conclusión.*)

Si un delicado sentimiento de buen gusto experimentamos al contemplar los templos erigidos bajo las reglas del magestuoso arte gótico, en su parte interior, mucho mas elevado le consideramos al admirarlos por su exterior. Tanto es asi, que en verdad no puede menos de cautivarnos las altas agujas de sus torres; la coronación de frente y costados de pirámides, obeliscos, agujas, templetes; las no menos ricas puertas, ventanas, atrevidos arcos, claraboyas filigranadas, etc..... y los grupos de las otras torrecillas, á las que se hallan pegadas otras menores, terminadas siempre en agujas y á diferentes alturas. Estos son los datos màs importantes y característicos de esta clase de monumentos, en los cuales y á pesar de su ornamentación, no por eso deja de hallar nuestro espíritu facilidad suma para recorrer sus principales lineas, circunstancia única á nuestro entender, para que una obra artística reuna las condiciones de lo bello.

Séanos permitido manifestar tambien, que la arquitectura gótica, en su primitivo estado de desarrollo, no poseia ni con mucho el grado estético y perfeccionado con que la vemos imperar de un modo especial, en nuestras Catedrales, antes por el contrario, natural es que empezase con suma sencilléz y menos gusto. En efecto, á principios del siglo XII, comenzáronse en España numerosos templos, y en la Ciudad-condal, Barcelona, fueron construidos casi por iguales fechas, la *Colegial de Santa Ana*, la *Iglesia de San Jaime* y la *Capilla de Santa Agueda*, obras que comparadas con las construidas en siglos anteriores, el contraste no puede ser mas perfecto, y la era del progreso mejor delineada.

Llegamos al siglo XIII, y en este, nuestra arquitectura hállase en su apogeo y en toda su esbeltez y elegancia, como así lo demuestran las magestuosas obras de ella nacidas, fieles testimonios que al través del tiempo han llegado á nosotros á fin de enseñarnos todo su arte, serio á la par que hermoso. Agréguese á esto y por iguales fechas, el restablecimiento del culto con toda la magnificencia deseable; el poder y la prosperidad á que la nación caminaba, y se corroborará la verdad de lo que hace un momento manifestaba.

Todas las circunstancias indicadas contribuyeron, pues, á una admirable regeneración de las Artes en general, y en particular para la arquitectura gótica; regeneración que cundió por todos los ámbitos de nuestra Península y así se ha evidenciado, toda vez que se edificaron las siguientes Catedrales: la de Toledo en el año 387, que es «una de las más magníficas y opulentas, no solo de nuestra Pàtria, sino que tambien del orbe», como muy bien dice un distinguido crítico; la notable Catedral de Burgos, comenzada en el año 1221 bajo el reinado de San Fernando; la Catedral de Palma de Mallorca, mandada construir por el Rey D. Jaime el *Conquistador*, en la cual, además de sus reconocidos méritos, Laborde hace observar en su *Itinerario de España*—al hablar de las columnas que sostienen las tres naves del Templo—«que los inteligentes tienen por una temeridad del arte, el que sean tan delgadas, para mantener una obra tan inmensa.» En la Catedral de Barcelona, se ve una obra que en magnificencia no difiere á las construidas en el siglo que nos ocupa; la cual existia ya en los primeros siglos de la Iglesia, siendo reedificada posteriormente, por D. Raimundo Berenguer I *el Viejo* y su consorte la condesa Almodis. Despues fué en 1508, consagrada al culto hasta que por fin, á últimos del siglo XIII fué ensanchada en vista del aumento de población.

A causa de las discordias que mediaron entre los bandos en Castilla y León, en los siguientes siglos, pocos fueron los monumentos que en nuestra Península Ibérica se levantaron. Sin embargo, en la capital del principado Catalan, empezóse por el año 1269 el histórico palacio *comunal de los barceloneses ó Casas Consistoriales*, y si bien en 1823 las modificaciones de un gusto moderno, hicieron cambiar las bellezas de este edificio, aún queda á nuestra contemplación la antigua fachada, que es un portento de belleza arquitectónica, y el salón de *Consejo de Ciento*—tambien reformado—famoso y considerado de grato recuerdo para los hijos de la noble Cataluña.

Siguiendo refiriéndonos á los otros monumentos que Barcelona aún orgullosa ostenta, obra del siglo XIV es la

pudo ponerse en camino á causa de su herida que se habia agravado con la jornada; quedose pues en el castillo para recibir á los oficiales republicanos interin daba la vuelta el comandante y su comitiva.

Púsose en marcha esta especie de carabana con dirección á la cabaña de Todo-cuero. Caminaba el primero Courtin con paso largo y uniforme, según tenia de costumbre, é iba un poco encorbado de espalda como si llevara todavia la dichosa maleta con cuyos efectos veia engalanados algunos aldeanos y aldeanas de la Fougeraie. Habia levantado la capilla para guarecerse del sol que en aquel momento brillaba con toda su claridad y esto impedia observar á los vendeanos las furibundas miradas que sobre ellos lanzaba al reconocer algunas de sus preciosas mercancias. Seguiale Amelia sostenida por el comandante y por la señora Juana el ama de gobierno, que no habia querido dejar á su señora. Los dos amantes hablaban en voz

el buhonero con maliciosa sonrisa. Ea, seguidme; os será devuelto vuestro hijo.

Carlos dió orden á sus oficiales para que se alojara provisionalmente en el castillo á los soldados, y Amelia mandó se pusieran á disposición de estos todas las provisiones de la casa.

—¿Pero no podeis mandar un recado á Todo-cuero para que traiga el niño... dijo Torcy al buhonero?

—Cualquiera que fuese, no yendo yo en su compañia hallaria desierta la cabaña de mi amigo por que el niño y su actual poseedor desaparecían y sabe Dios donde se podrian encontrar... ¡Oh, mi plan estaba perfectamente combinado!

—Pues bien, partamos nosotros mismos, dijo Amelia con animo increible.

—¡Es posible. querida!... ¿pretendes seguirnos á pesar de tu debilidad y padecimientos...?

En vano se intentó disuadirla de su empeño; resistióse con obstinación y fué preciso acceder á sus deseos. Torcy no

padre murmuró la jóven volviendo involuntariamente la cara.

—¡Es un modelo de generosidad y merece mil elogios su conducta! replicó Torcy con entusiasmo. ¿Os acordais del juramento que os hizo? ¡Os juró defender á vuestro hijo hasta de su mismo padre, y ha cumplido fielmente su palabra!

—¡Ya veis que no me atrevo á maldecirle! dijo la pobre madre suspirando.

Torcy habló algunos instantes en voz baja con Carlos; este respondia siempre con una señal de asentimiento. Habíase agolpado una porción de gente alrededor de los actores de esta pequeña escena y todas las miradas se fijaban en ellos. Al concluir la corta conferencia de Torcy con el comandante, acercóse el buhonero al oido del caballero de Malta, y le dijo:

—¿Le habeis manifestado mis condiciones?

—Si.

—¿Las acepta?

—Si.

M.C.D.2022

Lonja y Casa del Consulado. Este antiguo edificio, data desde el año 1384, del cual solo nos resta,—unido á otro de moderno estilo,—un magnífico y arrogante salón, digno de admirarse, toda vez tiene una superficie de 116 pies de longitud, por 75 de latitud ó ancho, y su altura llega al segundo piso de la construcción moderna agregada, siendo por mas de un concepto verdaderamente notable el que con solo cuatro delgadas columnas—que sostienen dos filas de arcos circulares —se puedan soportar las tres naves.

Así mismo hemos de incluir en este periodo, la preciosa *Iglesia de Santa Maria del Mar*, que es considerada por los inteligentes como «la segunda belleza arquitectónica que Barcelona guarda, despues de la Catedral.»

Fué comenzada la obra en el año 1329, á juzgar por la inscripción colocada junto á la puerta lateral de Mediodia, que traducida del latin y catalan en que está dice: «*En nombre de la Santisima Trinidad y en honra de Santa Maria, fue empezada la obra de esta Iglesia el dia de Santa Maria de Marzo del año 1329, reinando Alfonso, el que conquistó el reino de Nàpoles, por la gracia de Dios rey de Aragón.*»

En el siglo XV, época de la resurrección de las letras y de las artes, ó sea la del Renacimiento, florecieron verdaderos genios en la arquitectura, los cuales, dado asimismo el impulso que las ciencias exactas habian recibido, fijaron en nuestra arquitectura, proporciones mucho mas regulares; y en la variedad de ornatos—que tanto se acostumbraba á usar antes—hermanaban un gusto y circunspección tal en el caracter, que á pesar de su bien manifiesta sencillez, no por eso priva á nuestra alma de saborear el sentimiento de lo bello.

Entre las magnificas obras que en este siglo se erigieron en España, solo citaremos la *Diputación* de Barcelona —En la actualidad Audiencia—que data de la primera mitad del siglo XV, pues consta que en Febrero de 1432 se compraron varias casas antiguas para progresar la obra.

Abandonóse, por último, el gusto gótico á fines del siglo XV, y empezóse á hacer uso de una arquitectura mixta, entre la gótica y la griega, como asi lo demuestran los edificios siguientes: el *Hospital de Expósitos* de Toledo, y el *Colegio Mayor de Santa Cruz* de Valladolid.

Rápido y sencillo es el bosquejo arquitectónico que acabamos de hacer, y si no hemos detallado las obras que en el transcurso de estos dos artículos han pasado cual fugaz descripción, débese al deseo de verlas limitadas y ajustadas á lo extensión de los mismos. Además, y entre otra razones que omitimos, téngase—como un contemporáneo escrito dice—*en cuenta siempre, que no escribimos para que nos entiendan solo los sabios.*

RAFAEL RUBIO.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 19 de Mayo de 1890.

Sr. Director:

La política aparece tranquila en la apariencia pero en el fondo se agita con viveza. En esta tarde me he convencido que los conjurados y algunas otras personalidades trabajan con ahinco para impedir la vuelta de los conservadores en esta crisis que cada vez se vé mas cercana.

Cunde el convencimiento de que Sagasta sobrevivirá muy poco en el poder así que la situación quede legalizada, y de ahí que los ánimos se muevan en diversos sentidos y segun los deseos y conveniencias de cada cual. Aparece en primer término Romero, travieso, activo, desinquieto y que lo mismo se uniria con los mas avanzados que con los mas reaccionarios con tal de llegar á las esferas del mando. El antiguo jefe de húsares pide un gabinete intermedio para hacer las elecciones generales; no quiere que continue Sagasta ni que á este suceda Cánovas, porque ni con uno ni con otro obtendria cosa alguna, mientras que podria alcanzar una cartera de Alonso Martinez, de Montero Rios ú otro semejante.

Pero estos políticos no secundan los trabajos romeristas séase porque vean el porvenir oscuro ó porque no los inspire confianza el agitador. Montero Rios, á pesar de que reconoce lo quebrantado que se halla Sagasta, no levantará bandera de rebelión; y lo mismo hará Alonso Martinez por mas de que si este viera luz por algun lado no dejaria de probar fortuna, pues desde que fué llamado á formar gabinete en Enero crecieron en él las ganas de no morirse sin que su nombre figure entre los presidentes del Consejo de Ministros.—Los ministeriales continuan manifestando sin rebozo que no puede haber ministerios liberales sin Sagasta y que el dia que este caiga es para que Cánovas vuelva á ocupar el puesto que hoy desempeña el jefe de la fusión.

Como verán los lectores, los políticos no se duermen, abordando desde ahora una cuestión que vendrá á tener realidad allá para Julio, pues antes de fin de Junio no estarán aprobados los presupuestos. Si nuestros hombres superiores desarrollaran tanta diligencia y anticipación en los negocios que mas inmediatamente interesan al pais España seria una de las primeras naciones de Europa pero ya se sabe que en saliendo del problema de la sucesión de los hombres en el poder, nuestra apatia é indiferencia son extraordinarias.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido nada que merezca especial mención. En el Senado muy poca concurrencia y una desanimación estraordinaria. En el Congreso ha terminado el presupuesto de Marina, quedando ahora por aprobar los de Fomento y Hacienda, que no tendrán mayor oposición porque la minoria conservadora está cansada y no desea seguir peleando como hasta aquí para que no pueda decirse que obstrucciona la legalización de la situación económica.

Las noticias que se tienen de Bilbao son tranquilizadoras, pudiendo darse por terminado lo malo del conflicto, pues lo que queda no ofrece temores. En Cataluña los ánimos estan ya del todo tranquilizados y lo mismo en Valencia y Alcoy.—Continua excitando curiosidad el descubrimiento de los autores del asesinato de la calle de la Justa, pero no parece que ofrezca extraordinarias dificultades el esclarecimiento de un crimen que reviste caracteres del todo vulgares.

El entierro del malogrado pintor Plasencia ha estado concurridísimo, y es que este artista era muy querido en Madrid.—El explorador portugues Serpa Pinto marchó anoche para Lisboa.—Ayer estuvo muy bien la fiesta que el centro de asturianos dedicó á la memoria del conde de Toreno.—Ha empezado á repartirse la primera entrega de la Historia de España que estan escribiendo varios académicos bajo la dirección de Cánovas: esta primera parte trata de los Iberos y es la que ha hecho el sabio catedrático D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

Anoche hubo mucha concurrencia en el Ateneo donde dió D. Gabriel Rodriguez una conferencia musical, cantaron varias señoritas y se tocaron escogidos trozos de música.—En esta semana empezarán las pruebas del Peral, que no dieron principio ayer á causa del mal tiempo.—En los centros oficiales no ocurre nada de particular: en el ayuntamiento se trabaja mucho porque los festejos obtengan la mayor brillantez posible.—Los telegramas de provincias no contienen disposiciones extraordinarias.

Del extranjero diré que nada hay que merezca llamar la atención.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

ASAMBLEA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

—

La segunda sesión se celebró el sábado, bajo la presidencia del Señor Alcubilla.

Se discutieron las conclusiones formuladas en las ponencias, relativas á los temas cuarto y quinto: el primero, de la contribución industrial y mercantil, y el segundo, de impuesto de consumos.

Púsose Courtin delante de Carlos, y dijo en voz alta:

—Ciudadano comandante; sé los motivos que te traen aqui; buscas al que mató al ex-marqués de la Fougeraie, ¿no es verdad? pues aqui le tienes: soy yo.

Esta audaz confesión hizo palidecer de rabia á todos los aldeanos que rodeaban al grupo principal: muchos de ellos llevaron la mano á la chupa como para buscar sus cuchillos, pero el prudente buhonero, antes de tocar al asunto habia tomado sus medidas. Asió del brazo al que parecia mas exasperado, y le dijo en voz baja:

—Si hay entre vosotros uno solo que haga el menor movimiento para acometerme, os denuncio todos al comandante como incendiarios del castillo de Trezieres. Estando como están los soldados presentes no podreis esperar gràcia alguna... ya veis que los *bleus* son los mas fuertes, sus armas están cargadas... ¡Cuidado!

El aldeano que no era otro que el sa-

cristan, el mas culpable de todos, tembló al oir esta amenaza y pronunció al oido de sus vecinos algunas palabras que circularon de boca en boca. Calmarónse todos como por encanto y permanecieron otra vez mudos, y atentos á cuanto se hablaba. Courtin se aproximó á Carlos y dijo en voz alta y distinta de modo que todos le pudieran oir:

—Ciudadano comandante, ¿declaras que segun lo manifestado por el ciudadano Torcy y por mi, un desgraciado error que de ningun modo se me puede imputar, fué la causa de haber dado yo muerte al ciudadano ex-marqués de la Fougeraie y que no se me debe perseguir por esta circunstancia?..

—Si, lo declaro en nombre de mi honor, respondió en el mismo tono el comandante y te se concederá un salvo conducto para que vayas á donde quieras... cuando me hayas entregado á mi hijo, añadió por lo bajo.

—¡Qué bien hice en asegurarme! dijo

baja segun iban andando y sus ojos brillaban de alegria y esperanza. Mas atras iban algunos aldeanos, entre los cuales se hallaba el sacristan, llevados por el deseo de saber el resultado de la expedición, no queriendo dejar sin escolta á su joven señora en el corto trecho que mediaba entre la Fougeraie y la cabaña del cazador de víboras.

Pidió Courtin varias veces al comandante que los mandara volver atras, pero solo logró despertar la desconfianza de Carlos que creyó trataba de escaparse sin cumplir su promesa.

Antes de mucho tiempo echaron de ver que se necesitaban numerosos guias para continuar la jornada, pues la tempestad de la noche anterior habia dejado intransitables los caminos.

A cada paso encontraban profundas hendiduras y charcos de aguas difíciles de atrevesar. Amelia, que en su impaciencia maternal no queria retroceder por ningun obstáculo, hubiera visto á sus compañ

M.C.D.2022

Proponían los señores ponentes del tema quinto: que se suprima el sistema de cuotas; que se repartan los cupos por el sistema de apremiación, y que los cupos se impongan á las provincias y á los gremios, teniendo en cuenta la base de población, la fuerza fabril ó industrial y demas datos que se deduzcan de una estadistica que deberá formarse con urgencia.

Habló en pro de las conclusiones el Sr. Zapatero y García, que defendió, con su elocuencia acostumbrada no solo las conclusiones, sino también una pequeña enmienda pidiendo que de las apelaciones de los contribuyentes entienda, no la Administración, sino las Cámaras de Comercio.

Los señores ponentes aceptaron esta enmienda para los intereses que las Cámaras de Comercio representan, y así lo dijo por los ponentes el Sr. Martinez de la Cámara (D. Alvaro).

Combatieron la ponencia los señores Piernas, Rodrigo Blanco y Conde, defendiendo éste la cuota fija, el Sr. Piernas un impuesto basado en verdaderas fuerzas productoras, y el Sr. Rodrigo Blanco combatió la idea de que las Cámaras de Comercio entiendan en las reclamaciones de los individuos que se sientan perjudicados por las resoluciones de los gremios.

Hablaron en pró los Sres. Lopez (D. Enrique) y González, representante del Círculo de la Unión Mercantil, y Vallejo. de la Cámara de Comercio, y Martínez de la Cámara, demostrando que las teorías de sus adversarios eran impracticables.

En el tema sexto: «Impuesto de consumos», hablaron los Sres. Rodrigo Blanco, Torres de Navarra, Rovarra, Rodrigo Sancho y Conde y el autor de la ponencia Sr. Zavala, y todos estuvieron conformes en que tal impuesto es abusivo, injusto y depresivo para los contribuyentes, para los ricos y los pobres, y más para éstos. Alguno propuso que los ingresos que proporciona el impuesto se sustituyan con un impuesto sobre la renta, y esta idea dió motivo para un lucido debate.

Tambien hablaron sobre el tema sexto (impuesto de consumos) los Sres. Muñoz Rivero y Muro. El primero abogó por la supresión del impuesto, acudiendo á las economias para sustituir el vacio que produciria la falta de este ingreso. El segundo se adhirió à lo consignado ayer por el Sr. Gamazo.

Sobre una cuestión reglamentaria pronunció algunas palabras el señor marqués de Zafra.

Dieron término á la sesión el Sr. Valls, que opinó en igual sentido al expuesto por los Sres. Gamazo y Muro; el Sr. Rodríguez Sánchez, que rectificó brevemente, y el señor Conde de Montenegrón, que manifestó también ideas opuestas á la conservación del impuesto de consumos.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

Al ser demandado ante el juzgado municipal de Moarves Elias Estebanez, por falta de pago de un débito á Manuela Martin, ésta presentó como prueba un documento que el Elias dijo habia sido falseado por haberse en él suplantado á su juicio la palabra *cien* en lugar de *cincuenta*, de lo cual creia fuesen culpables la citada Manuela y Simon Aparicio que estendió el documento.

Pasado este al juzgado de instrucción de Cervera, formó la correspondiente causa, que hoy ha sido vista por el Jurado, pero del resultado de la prueba, han salido inocentes los dos que ocupaban el banquillo de los acusados, y asi lo ha reconocido el Tribunal declarándoles absueltos.

Ayer se han verificado en la iglesia parroquial de Dueñas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. General Cassola á espensas del Coronel de caballeria D. Eduardo Galindo Ingarriza que se encuentra con licencia en dicha villa.

A tan solemne acto han concurrido invitados oportunamente muchos amigos y admiradores del ilustre finado procedentes de esta Capital y Valladolid.

El baile que la Sociedad Casino tenia acordado celebrar en la próxima féria de Pentecostés, se verificará el lunes 26 á las once de la noche.

Para mañana á los doce de la misma está convocada la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de proceder á su reorganización y despachar los asuntos pendientes, según último y reciente Real Decreto.

La Comisión provincial en su sesión de ayer, ha acordado se celebren el martes próximo en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, honras fúnebres por el eterno descanso del que por tantos años fué empleado de la Secretaría de la Diputación, don Eleuterio Pastor Heredia.

Al mismo tiempo acordó tambien gratificar con 125 pesetas al auxiliar D. Luciano Herrán, que durante la enfermedad del Sr. Pastor, ha desempeñado el cometido de aquel para que no se demorase el despacho de los expedientes.

Suprimida por ahora la plaza de oficial 1.° que ocupaba el finado, ha sido destinado á pasar á las inmediatas órdenes del Sr. Gobernador, en la secretaria del gobierno, D. Mariano Trejo, oficial tambien de la Sección de Cuentas, por reunir la circuntancia de ser abogado.

El aventajado joven médico don Angel Amor Conil que desempeñaba la plaza titular de San Cebrian de Campos, ha sido elegido por el ayuntamiento de Enciso (Logroño) para que continue el ejercicio de su profesión en aquel pueblo.

La persona que hubiese perdido un portamonedas con algun dinero, hallado ayer en la calle de Barrionuevo, puede pasar á recogerle á esta redacción donde se le entregará previas señas.

Está vacante en Carrión de los Condes la plaza de médico titular dotada con 2000 pesetas anuales, la cual puede solicitarse en término de 30 dias.

La guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Cordovilla la Real á Gabriel García Rodriguez, por hallarle cazando con macho de perdiz y 13 lazos en la dehesa de D. Policarpo Pastor Ojero.

Tambien al guarda de la citada finca le recogieron la escopeta por carecer de licencia para su uso.

En Mazuecos está vacante la Secretaria del Juzgado municipal, que puede solicitarse en término de 15 dias, á contar desde el en que se publique el anuncio.

Los días 28, 29, 30 y 31 del corriente se satisfarán por la oficina de los Establecimientos de Beneficencia provincial las mensualidades de Marzo y Abril últimos á las amas de cria que tienen á su cuidado niños expósitos procedentes de la casa-cuna, así como tambien las pensiones concedidas á particulares.

A los 34 años de edad ha fallecido en San Roman de la Cuba el Sr. Don Vicente Burgueño Sanz, á cuya familia, tan conocida como apreciada, enviamos nuestro sentido pésame.

Con fecha de ayer fué elevado al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación el expediente del Ayuntamiento de esta capital, solicitando autorización para imponer arbitrios sobre especies no comprendidas en la tarifa general de consumos.

El Sr. Alcalde ha recibido noticias de autorizado origen que manifiestan que en Madrid se firmó el 17 la escritura de la Sociedad colectiva que se denomina «Eléctrica palentina bajo la razón social García Arévalo y González».

El Director facultativo se propone complacer las exigencias del público estableciendo para la feria de Setiembre un circuito de luz para obsequiar á los forasteros.

Las obras de edificios de máquinas se empezarán con toda brevedad y al efecto presentarán al Ayuntamiento el croquis para hacer el replanteo.

Damos la enhorabuena al concesionario por lo victorioso que marcha en tan importante empresa.

Anoche se reunió todo el Ayuntamiento para tratar entre sí de la conducta que ha de seguir en la importante cuestion de los consumos. Como la sesión fué secreta, solo hemos podido averiguar que hubo perfecta armonia para no hacer otra cosa que inspirarse en la opinión que aparezca en la reunión magna citada para esta noche. Aplausos merece tal conducta que aleja por completo discusiones apasionadas entre sus convecinos.

En Moscou, está haciendo estragos la enfermedad llamada *Nona*. Como en la sangre de los invadidos, se han encontrado los mismos microbios que en la de los atacados del dengue, aconsejan varias eminencias médicas europeas, á todos aquellos que tuvieron el dengue, que á fin de evitar que la *nona* se propague por toda Europa el próximo verano, se purifiquen la sangre durante la primavera con la Zarzaparrilla del Doctor Ayer.

El Sr. D. Aniceto Alonso Perujo canónigo Doctoral de Valencia y hermano de nuestro querido y particular amigo D. Garpar Alonso, ha fallecido en dicha ciudad.

Autor de muchas é importantes obras, su nombre fué siempre muy conocido en la república de las letras, donde deja un gran vacio.

Los que le conocíamos personalmente y recordamos sus ejercicios á la plaza de Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, no podemos menos de lamentar pérdida tan grande.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Hoy se ha recibido por el Club Velocipedista y ha sido expuesto en el escaparate del Sr. Escudero, el objeto de arte regalado por el Sr. Don Carlos Casado del Alisal, que se titula «Marchante de flores».

En la Exposición de Paris, donde le presentó el artista y en Bilbao donde también ha estado al público ha gustado muchísimo, llamando la atención de los inteligentes.

* * *

Entre las inscripciones recibidas para tomar parte en las carreras, figura la del gran campeón bilbaino D. Ricardo Damborenea y otros carreristas de Valladolid.

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes las superiores ventajas de la «Emulsión Scott»

(Evítense las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 23 abril 1886.

Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su *Emulsión de Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de higado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. JOSÉ HOMS Y MOGAS.

Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

Cultos

Miércoles.—San Victorio y Santa María del Socorro.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (12,50 t.)

Los premios mayores de la lotería nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

8392 Madrid.

23955 PALENCIA con 80000 pesetas.

11050 Cadiz.

29746 Madrid.

27762 Madrid.

—

MADRID 20 (3 10 t.)

Se desmiente que Romero Robledo haga trabajos por conseguir sea llamado un Ministerio intermedio.

En el Congreso se aprobó el presupuesto del departamento de Marina.

Se ha leido el dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de ley de sufragio.

El Corresponsal.

Se vende una casa en la calle de San Juan, núm. 32. Se dará barata. En la misma darán razon.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

NUNCIOS ... | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Grán Loteria de Dinero.

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio a M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M,	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100 000 billetes de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30
1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo de 1890

VALENTIN Y C.ia
Banqueros
HAMBURGO
ALEMANIA

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

TRILLADORA.
ESTRELLA PALENTINA
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
SEGADORA SENCILLA
WALTER A. WOOD.
Fundiciones de hierro.
J. PETREMENT.
PALENCIA.

SE ARRIENDA

Los cuatro pisos de la casa número 1 de la calle de la Cestilla esquina á la Mayor pral.

Para tratar con su dueño, D. Demetrio Ortega, Mayor pral. 230.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijos.

Emulsión Quesada
de aceite de hígado de bacalao *con hipofosfitos y hierro.*

Diez veces mas activa que el simple aceite: muy agradable y digerible; aventaja á todos las demás por tener HIERRO, por su economía y por prepararse casi todos los dias.

Incomparable para combatir la *tos, catarro pulmonar, bronquitis, tisis, escrófula, anemia, clorosis, raquitismo, desfallecimiento y amarillez.*

Todos los médicos la conocen y la recetan.

6 RS. FRASCO EN LAS MEJORES BOTICAS DE ESPAÑA.

Al por mayor, Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

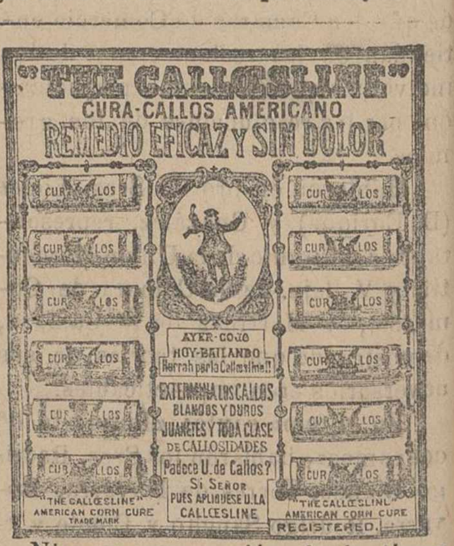

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

El 24 de este mes á las doce de la mañana ante el Notario de esta ciudad D. Ezequiel Gonzalez, se vende la casa núm 19 de la calle Mayor principal, esquina á la de los Soldados, de excelente producción y muy barata. Precio y condiciones en dicha Notaria.

Excelente ocasión.—Se vende una magnifica edición de la Historia de España, en seis tomos, encuadernada en tela con planchas doradas, folio mayor, papel glaseado, con preciosas láminas al cromo y multitud de grabados, por D. Modesto de la Fuente, y con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala, obra editada en la Casa de los Sres. Montaner y Simón y Compañía de Barcelona.

También se vende una Historia Universal en seis tomos, folio mayor, papel glaseado, escrita por Cesar Cantú y publicada bajo la dirección de D. Rafael del Castillo, encuadernada en tela con planchas, y editada como la anterior en la casa de los Sres. Montaner y Simón y Compañia.

Ambas obras se hallan completamente nuevas y pueden verlas las personas que las deseen en la imprenta de este DIARIO.

CABRA.

Se vende una con su cria. Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022